



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00791980--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Mauro Leonel FURER eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura INTELIGENCIA ARTIFICIAL, del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en INTELIGENCIA ARTIFICIAL, del Departamento COMPUTACIÓN;

Que el Ing. Mauro Leonel FURER es Ingeniero Electrónico, como consta en su diploma otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Mauro Leonel FURER;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Mauro Leonel FURER (D.N.I: 28.848.728) como ASPIRANTE ADSCRIPTO para la Asignatura INTELIGENCIA ARTIFICIAL, del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura INTELIGENCIA ARTIFICIAL, del Departamento COMPUTACIÓN.

Miembros Titulares:

- Dra. Laura Cecilia DÍAZ DAVILA
- Ing. Aldo ALGORRY
- Dr. Gustavo WOLFMANN

Miembros Suplentes:

- Dr. Ing. Alejandro AMBROSINI
- Mgter. Ing. Beatriz PEDROTTI

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VR/em/Mbl